

## PERFIL DEL DIA

### Reorganización burocrática

De sensacionales pueden calificarse los propósitos del ministro de Hacienda de llegar al equilibrio de los presupuestos mediante una profunda reorganización burocrática. Naturalmente, esta reorganización exigirá irremediablemente la poda de gran parte de la frondosa vegetación que puebla algunos departamentos ministeriales para restituir la balanza del Tesoro nacional, a su punto fiel.

Y a lo que parece, los propósitos se van a cumplir. Ya en el Consejo de ayer, se aprobó un decreto reduciendo el personal de los Juzgados Mixtos, cuyo funcionamiento estaba alto recargado desde que el señor Largo Caballero—ocupando la pótrona del Ministerio de Trabajo—sin duda para remediar el paro obrero, estimó conveniente reducir más de la cuenta la plantilla de estos organismos.

Aseguramos que el Gobierno encontrará pocos decretos que obsequien mayor popularidad que éste. El pequeño burgués, el comerciante, el industrial, el hombre de la clase media y el trabajador honrado, que constituyen una importante masa neutra de ciudadanos contribuyentes a las cargas de Estado, mira con cierta hostilidad el espectáculo nada ejemplar de la frondosidad burocrática. Existe en el ánimo popular el criterio arraigado de que el mejor "amo" es el Estado, y que éste es así, lo demuestra la legión cada día más numerosa de jóvenes opositores a los destinos públicos.

Se impone una reducción de plantillas y un saneamiento en todas las escalas de la Administración del Estado. La reorganización burocrática anunciada por el Gobierno, debe tener como base, normas de austeridad y justicia para que, sin herir intereses, pueda desaparecer todo aquello que constituya un lujo o una función estéril.

En cambio, entendemos nosotros que es preciso respetar los derechos adquiridos y nos parece plausible que el Gobierno en el Consejo de ayer, se haya preocupado del asunto de la reposición de funcionarios caprichosamente suspendidos en sus funciones por los hombres del bien.

### La constitución de Sindicatos trigueros

Se ha conocido ya el texto íntegro del derecho sobre constitución de Sindicatos trigueros, que tienen como orientación sostener la cotización de trigo, haciendo que se cumpla la tasa, mediante la habilitación de créditos, a los agricultores, de la forma más fácil posible, como medio de que las medidas proteccionistas sean una realidad.

Ya señalábamos nosotros en otros artículos, anteriores, que era preciso orientar las medidas de protección a los agricultores en el sentido de sostener las cotizaciones, evitando la avalancha de cereal a los mercados en los primeros meses siguientes a la recolección, pues la afluencia de teneores de trigo a las lonjas—necesitados de trocar en efectivo los productos del campo—provocaría lógicamente la depreciación del cereal.

Y no había otro recurso que sistematizar la obtención de créditos ofreciendo al labrador necesitado las máximas facilidades. A esto tiene el decreto que acaba de publicar el ministro de la Guerra.

En el preámbulo del mismo, se dice muy acertadamente que "es necesario reforzar la función del crédito, por ser éste el más poderoso auxiliar de la finalidad que se persigue".

La creación de Sindicatos trigueros tiene, pues, a habilitar una caudalosa corriente de dinero hacia el campo, por el intermedio de las instituciones de crédito, ahorro y previsión, para conseguir gracias a ella, mantener al margen de la oferta todo el trigo necesario para alcanzar la normalización del mercado cerealista.

La constitución de Sindicatos trigueros tiene importancia no sólo por el fin inmediato de facilitar la consecuencia de créditos, sino porque ellos han de servir, sin duda, para fomentar el sentido colectivista de nuestros agricultores, con un concepto meramente utilitario, que les separe de toda corriente política o confesional, para buscar su propio bienestar material en la sindicación y el cooperativismo, dos palancas que transformarán el panorama del agro español.

## E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid.  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.  
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación)

### Instantánea política

## La política de Hacienda

Preocupa la atención del Gobierno la confección de los presupuestos para el próximo ejercicio. Están aun calientes los hechos que se promovieron con motivo de la aprobación de los que rigen este año, y no precisan ser recordados. Pese al carácter político que tiene el capítulo de gastos y de ingresos, la Cámara española no ha prestado nunca atención a los números. Los diputados dormitan, y los discursos de oposición se hacen farragosos, pesados, eminentes colaboradores de la somnolencia.

Desde que se implantó la República se ha repetido mil veces que era inexcusable al nuevo régimen una política de Hacienda absolutamente desvinculada de las viejas normas presupuestarias. Pero todo ha quedado en palabras. Los ministros de Hacienda han sido exaltados a su cargo en virtud de méritos de partido, sin cuidar gran cosa de la preparación técnica. Y siguiendo esta arqueológica norma las direcciones generales se han provisto, así mismo, en razón de amistad personal y constancia política, para aplacar las ambiciones que nacen en todos los partidos.

Ha sido el señor Marraco quien rompió esta norma entregando las Direcciones generales de Hacienda a los técnicos, sit

**GAFAS-LENSES**  
despacho en el acto de recetas.  
**CASA SALAMANCA**

### Notas de la actualidad nacional

## Perfil y matización del momento político y social Intensificación de las actividades políticas.—La cuestión catalana.—Actitudes a la derecha y a la izquierda.—Los intentos perturbadores

El observador político puede advertir en estos días alguna mayor agitación. Sin que haya variado fundamentalmente el panorama, ni se pueda asegurar de modo firme que los propósitos de una y otra parte vayan a cambiar, existen motivos para que los distintos sectores modifiquen un tanto sus posiciones y sostengan puntos de vista distintos en relación con la marcha que, de aquí a octubre, hayan de tener los acontecimientos.

En primer término ha venido a determinar los comentarios y actitudes a que nos referimos, el último episodio ocurrido en la tramitación ardua y laboriosa del pleito de la ley de cultivos. Se asegura

**CASTELLANOS.—Nuestros playas son las del Sardinero, las mejores de el Cantábrico, las más frescas y donde se vive más económico. No lo olvidéis.**

que las derechas están nuevamente contrariadas por la actitud del Gobierno. "Unas declaraciones" del jefe del Partido Agrario señor Martínez de Velasco, han sido consideradas como de gran importancia. No por la repercusión inmediata que en cuanto a la posición de la minoría pueda tener un cambio de rumbo, ya que, cerradas las Cortes, el hecho no tendría valor. Pero no se puede olvidar, como factor esencialísimo, que el partido agrario tiene un ministro en el Gobierno y que, agudizada una postura de disgusto, podría determinar la crisis. También se concede especial significación a los comentarios que ha formulado "El Debate", órgano de Acción Popular, sino de hecho, de derecho al menos.

Se habla de una inmediata reunión del Consejo Nacional de la CEDA para tratar de la cuestión. No creemos que esa reunión tenga lugar en el plazo breve de días que se le atribuye. Ahora bien, el señor Gil Robles anunció desde su

### CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.  
Oculista Director. LUIS SARACINAF de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariana de Escobar, 4 (CASA Mantilla). Valladolid.

salida para el extranjero que hacia el 15 de agosto estaría en Madrid. Si, en efecto, llega para esa fecha, no tendría nada de particular que se produjera entonces la anunciada reunión y, de realizarse, no se puede negar la importancia política que tendría. El voto de confianza que obtuvo el señor Samper en la jornada final de las Cortes y que permitió cerrarlas y abordar gubernativamente la cuestión catalana, se debió como tantos otros triunfos del Gobierno, a los votos de la CEDA. Una actitud de hostilidad, o cuando menos, de disgusto de estas fuerzas, aun clausuradas el Congreso, tendría una indudable trascendencia.

Por su parte, los ministros creen que no hay lugar a nada de eso. La cuestión ha entrado francamente en vías de solución. Los Consejeros esperan que la actuación del Tribunal de Casación de Cataluña sirva para reintegrar la ley a los verdaderos términos constitucionales. Por otra parte, el viaje del señor Guerra del Río a Barcelona, a pesar de haberse anunciado como una excursión veraniega, de carácter puramente particular, parece que tendrá frutos satisfactorios para las relaciones entre el Gobierno de Madrid y el de Cataluña, que han entrado indudablemente en un camino de cordialidad que antes no existía. Se va a resolver el pleito y se va a resolver, además, en forma que esas derechas que apoyan al Gobierno, no puedan manifestarse resentidas. Cuando en octubre funcione de nuevo el Parlamento, y se de cuenta a la representación del país de la gestión llevada a cabo por el Gobierno, esperan los ministros que no habrá ninguna dificultad para que la acción ministerial obnga el referendo de la mayoría.

En otro terreno, hay una buena muestra de la actividad poli-

tica a que antes hemos hecho referencia, en los diálogos que vienen sosteniendo los elementos dirigentes de las fracciones de izquierda. Se habla de la reconstitución del Comité revolucionario de 1931 con determinadas exclusiones. No hay, a nuestro entender, tal restablecimiento. De lo que se trata es de hacer un nuevo bloque que dirija la acción de esos grupos en una táctica de unidad de conducta y de pensamiento. Han surgido obstáculos graves dentro de esa organización de izquierdas? Hay quienes aseguran que no se ponen de acuerdo y que la dificultad está en las apreciaciones sobre la política a seguir, si el bloque triunfara, y volviesen las izquierdas al Poder. Se dice que el señor Añaza propugna una política antirreligiosa y de sentido social más avanzada, que la que se puso en práctica durante los años 1931, 32 y principios del 33. También hay quien afirma que el señor Martínez Barrio ha repetido su punto de vista contrario a la participación directa de los socialistas en toda acción gubernamental y que el señor Sánchez Román ha acentuado sus posiciones antiautonomistas, manifestadas en las Constituyentes y en sus discursos fuera del ámbito parlamentario. De todos modos, hay

de orden social que también están siendo puestos en juego en estos días. El Gobierno ha recibido noticias de un movimiento supuesto de rebeldía. Para tratar de lo que hubiera de hacerse en el caso de que ese movimiento se llevara a la práctica mantuvieron hace unos días largas conferencias el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gobernación. No se ha adoptado ninguna medida, entre otras cosas, porque de momento no se cree en la verosimilitud del anuncio. Pero el señor Salazar Alonso está al tanto de toda manifestación de actividad revolucionaria y tiene preparadas las medidas que cree eficaces para cortar ese tipo de actuaciones si llegasen a producirse. Por lo pronto, ha dictado una orden circular que ya tienen en su poder los gobernadores civiles y en la que se dictan estrechas y rigurosas instrucciones en relación con los intentos de concentración y manifestación colectiva.

Se preparaban para los primeros días de agosto dos actos de ese tipo, uno en Torreveja y otro en Eibar. El ministro los ha prohibido. Asimismo se consideran ilegales, de ahora en adelante, todas las manifestaciones o mítines en los que se haga el saludo fascista o el de las milicias socialistas.

También prepara el ministro una orden circular que tendrá verdadera importancia: se trata de una revisión a fondo, encomendada a los gobernadores, de acuerdo con los delegados provinciales de trabajo, para depurar la situación de las Asociaciones patronales y obreras y que se ajusten completamente a los preceptos de la ley de asociaciones de abril de 1932. En el Ministerio de la Gobernación hay noticia de que muchísimas asociaciones, especialmente socialistas, no se ajustan a la ley ni en la edad de los socios, ni en la selección obligada para el acceso, ni en las características que han de reunir los elementos directivos. La adaptación a la ley de esos organismos significaría la desaparición de no pocas sociedades y la garantía de que otras muchas no podrán entregarse a manejos de determinada clase.

Estas son las modalidades del actual momento político y social. Esa, la posición de las derechas y los planes de las izquierdas. Esos, los propósitos y el pensamiento del Gobierno en relación con los principales temas planteados, y esa, la situación social que, desde luego, no tiene los caracteres agudos que algunos han querido diseñar.

No parece que nada de lo apuntado, con ser indudablemente importante, pueda cambiar el rumbo de las cosas y torcer las perspectivas que en otras crónicas hemos dejado apuntadas. Pero a manera de boceto del instante actual, y como antecedente de lo que más tarde pudiera ir sucediendo, nos ha parecido interesante reunir todo lo que dejamos expuesto.

**OCULISTA YAGÜES GARCIA**  
TRASLADO SU CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (ENCIMA DEL BAR PALENTINO) PALENCIA

**LEA USTED EL DIARIO PALENTINO**

## "El Socialista" habla de un atentado contra el Presidente de la República, que es desmentido

Madrid.—"El Socialista" publica una información que ha producido extraordinario revuelo en los centros políticos y policíacos. Tal revuelo produjo, que las autoridades se creyeron obligadas a intervenir y recoger todos los periódicos el suelto de "El Socialista" y las investigaciones llevadas a cabo por la Dirección general de Seguridad.

En la referida información, se insinuaba un propósito de "la reacción" que, por la repercusión que tendría en sus organizaciones obreras, tal como parece estar planteado, desencadenaría sobre el Partido Socialista persecuciones insostenibles.

Después de condenar la táctica del atentado personal, el diario de la mañana dice textualmente:

"Muy distanciados estamos de la persona a quien se "marca" por encargo de elementos de derecha; pero esa distancia no nos impedirá poner todos los medios para frustrar el atentado".

"La maquinación—agrega—, conveganos, es digna de una organización de derechas que se inspira en el Vaticano. La maquinación tiende a presentar a los socialistas como autores de un magnicidio que se reputa necesario para precipitar una reacción de derechas que desemboque en una dictadura de la CEDA, y pueda, con la simpatía pública, disolver a la organización política de la que salieron los agresores. A ese fin se ha incrustado en nuestro Partido a los dos sujetos encargados de poner por obra el propósito".

"El Socialista" termina así su información: "Suponemos que el tren irá por Galicia con entera tranquilidad y sin sobresalto para los viajeros".

Al sentido del lector no se le ocultará que lo que denunciaba "El Socialista" es que se preparaba un atentado contra el Presidente de la República y que los encargados de perpetrar el crimen,

eran dos elementos reaccionarios que se han infiltrado por órdenes superiores en el seno de la coactividad socialista.

### LAS AUTORIDADES DICEN QUE SE TRATA DE UNA FANTASIA

Madrid.—La información de "El Socialista" obligó a las autoridades a practicar determinadas averiguaciones, que, según informes oficiales, dieron un resultado negativo.

Las autoridades de Galicia, contestando a las preguntas de los superiores de Madrid, calificaron de "fantasía periodística" la información de "El Socialista".

### DECLARA EL DIRECTOR DE "EL SOCIALISTA"

Invitado por el director general de Seguridad, se presentó en la Dirección, y pasó al despacho del señor Valdivia, el señor Zugazagoitia, director de "El Socialista".

El director general de Seguridad después de mostrarle un número de "El Socialista" de ayer, en el que se hacen afirmaciones lo suficientemente claras, sobre un supuesto complot contra el Presidente de la República, invitó al ex diputado socialista a que puntualizara de manera diáfana qué motivos tuvo para escribir y publicar aquel artículo y citase nombres de las personas a que en él se hace alusión.

El señor Zugazagoitia hubo de contestar que él no sabía nada en forma tal que le permitiera facilitar datos en los términos que solicitaba el señor Valdivia.

Aseguró que él estaba a punto de recibir sobre el asunto una información, y que cuando la tuviera la publicaría en su periódico.

Según parece, existe el propósito de encabezar un atestado con el artículo de "El Socialista" de ayer, unir a él, las declaraciones del señor Zugazagoitia y remitirlo todo al juez para que actúe.

## Esta noche se celebrará la "kermesse" nocturna.—Animación extraordinaria.—No se han "rajado".—¡Vaya jamones!...—La iluminación.—El desfile

Con "superior" permiso del Tiempo, puede considerarse seguro que esta noche se celebre la grandiosa "kermesse", primera fiesta taurina nocturna que se celebra en nuestra capital desde que los "vaccos" irrumpieron hace muchos centenares de años en el viejo solar de "Pallantia". Hoy habrá toros de noche, si señor. En la Plaza se ha instalado una magnífica iluminación eléctrica, que puede competir con las similares de las mejores Plazas de España y que permitirá presenciar el espectáculo con la misma perfección que si fuera de día.

Todos los detalles han quedado ultimados y puede asegurarse que el ambiente entre el público es inmejorable, observándose extraordinaria animación.

Todo ha llegado—después de laboriosas gestiones—a feliz término. Los muchachos "amateurs" improvisados fenómenos—según rezan los programas—no se han "rajado"... todavía. Pocas horas les queda ya para pensarlo.

Los cuatro bichos de Villarroel serán "enchiquerados" esta tarde al anochecer y aguardarán a que suene el clarín para irrumpir en el iluminado ruedo con ganas de pelear.

También han llegado los jamones. ¡Y qué jamones; señor mío! Dan ganas de chuparse los dedos. Esta noche pues...—salvo error u omisión—a las diez y media da-

rá comienzo la original fiesta nocturna que los periodistas han preparado. Se organizará, partiendo de los Jardines de la Estación, un brillantísimo desfile, tocará la Banda de Música un castizo pasodoble, surcarán el espacio estruendos coheteros y... ¡a ver quien se resiste a quedarse en el balcón como los botijos al sereno, por sólo seis reales!

Esta noche, nadie dormirá en Pañencia, hasta la madrugada.

Ayer se verificó un ensayo en el ruedo, de la bella señorita Pilarín F. Redondo—gentilísima y simpática "ecuyere"—que correrá las llaves y podremos afirmar que será una de las notas más simpáticas y atractivas del festival.

La Empresa pone en conocimiento del público que al ser encerrados, uno de los becerros sufrió una ligerísima lesión en una pata delantera que según certificación de los señores veterinarios, no impedía ser lidiado.

No obstante, la empresa, en su deseo de complacer al público, ha sustituido este becerro, por un magnífico ejemplar de la misma acreditadísima ganadería.

**LEA USTED EL DIARIO PALENTINO**  
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

## R. GUTIERREZ CABEZA

De la casa SALUD VALDECILLA  
Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.  
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6  
Mayor Pral., 142, 2.º—Palencia

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Servicio telefónico de lo AGENCIA MENCHET  
deposición de... se opozaron... supuestas... de Gélida, explotó... que produjo daños... currieron desgracias... Lliga catalana ha... su protesta, por la... persecución de que se... to a sus afiliados en... mientos donde no... POSICIONES OFI... CIALES  
"Gaceta" de hoy, p... nombrando vocal prope... Tribunal de Garaman... anisco, Mahiquez... suplente a don M... secretario general de... Estado, a don José... de Velasco.  
orizando al ministro... Públicas para realizar... bastas.  
brando delegado espe... servicios sociales de... Cristóbal Masó.  
cediendo anticipos a... del Protectorado.  
oniendo que bajo la... ón de "Sindicatos... se constituyeron Sin... as, con el fin de... alando el plazo de... que los oficiales, sub... pilotos y bombarder... ón, puedan solicitar des... Cuerpo.  
ando sin efecto el r... educación.  
poniendo que el 9 de... ebren los ejercicios de... aña de las oposicio... res de Hacienda.  
**CASA SANTA CRUZ**  
ndulaciones permanent... 15, 20 y 25 pesetas... ducaciones Marcel, 3... 4. Tintes desde 15... do de cabeza, lencías... HIGIENICA" presig... 107 — Teléfono... **CASA SANTA CRUZ**  
**CABEZA**  
**VALDECILLA**  
a piel, sífilis y vené... 2 y de 4 a... 2.º.—Palencia  
**ROSO DE EUROPA**  
**AS NUÑE**  
or Pral., 135... CIA  
**MATE**  
ted, Señora:  
ropa interior  
Y...  
ente barata  
**MATE**  
**Picall**  
246 R

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Vida municipal

### La sesión de anoche fué relativamente breve y los concejales solo despacharon asuntos de escasa importancia

A las 8 de la noche, comienza la sesión. Preside el señor Del Olmo. Asisten los capitanes señores Hernández, Cardo, Peñaalba, Rico, García, Vena, Escobar y Comenares.

Se aprueba el acta de la anterior, con las relaciones de jornales y facturas de la semana.

Se conceden licencias de obras a don Juan Abia, don Evaristo García, don José Ortega, don Saturnino García, don Eusebio del Campo, don Luis Cuesta, don Antonio García, don Leoncio Curieses y don Andrés Benito.

### Higienización de las viviendas.

El Presidente de la Asociación de Inquilinos, presenta instancia requiriendo se cumpla el bando de la Alcaldía sobre higienización de viviendas.

Informa la Comisión que previo informe de los correspondientes funcionarios, se invite a los propietarios a realizar las obras de higienización que se determinen, acometiendo en caso contrario el Municipio por cuenta de los propietarios.

El Alcalde cree que estas medidas deben sujetarse a un Plan, ya que muchos propietarios a raíz de haberse publicado el bando sobre higienización, acudieron al Ayuntamiento solicitando una prórroga por no poder muchos emprender obras a causa de falta de medios económicos.

Así se acuerda.

### Las berracas en la Feria.

Se aprueba el condicional para la instalación de berracas en la próxima feria. La correspondiente subasta se celebrará el 23 del corriente, fijándose los cánones acostumbrados en ferias anteriores, para la licitación. Se permiten las rifas previa autorización gubernativa.

Respecto al sitio de instalación de berracas propone el señor Hernández que en lugar de establecerse en las Avenidas de Pi y Margall y República Argentina se fije en el paseo lateral de la del General Amor.

La Comisión determinará. Se conceden licencias de verano a varios empleados. De 20 días, a don Fernando Rodríguez, don Leandro Sahagún y señorita Nati Rivera. De 15, a don Tarsicio Gordón y don Patricio Gato.

Don Anastasio Castrillo solicita sepultura a perpetuidad. Concedida.

Se aprueban la distribución mensual de fondos: 158.341,74 pesetas y el presupuesto de la Delegación de Trabajo: 26.188 pesetas, de las cuales 12.141,75 corresponden al Municipio.

Don Francisco Fraile, por los veterinarios municipales, presenta la nueva distribución de zonas en los servicios. Conforme.

Importa el padrón de sepulturas y panteones 21.747 pesetas. Aprobado. Se expondrá al público.

Queda incluido en el padrón de veindad don Saturnino Rodríguez.

Se da cuenta de la subvención concedida por la Diputación para el concurso de ganados.

Los médicos y practicantes de la Beneficencia solicitan que por ausencia y enfermedad sean sustituidos por los suplentes. Pasa a informe de la Comisión y concejal delegado.

A propuesta del señor Hernández se acuerda autorizar a don José Bejarano la corta de un árbol en su instalación cinematográfica de los Jardillos. Como dicho árbol parece haber sido desahogado voluntariamente, la Alcaldía impondrá a quien corresponda las consiguientes multas.

Se autoriza la subasta para la adquisición de paja para el Matadero.

Se encarga a los señores Peñaalba y Herrero Asenjo, proceda contra los Jurados Mixtos, a quienes se cedió en arriendo un local del Ayuntamiento sito en la calle Gil de Fuentes, cuya

renta no ha sido satisfecha a pesar de todos los requerimientos.

Este local ha de ser destinado a Escuelas. Se ejercitarán las acciones procedentes.

### Intercambio de Colonias con Santander

El alcalde de Santander, en carta al alcalde, insiste, según el acuerdo de la sesión anterior, en el intercambio de Colonias escolares.

El señor Del Olmo se muestra favorable a dicho intercambio, para el que cree existen tres fórmulas que le satisfacen. La primera: Creación de una cuarta colonia, ya que "El Refugio" no estará libre según la distribución de tiempo establecida para la tercera colonia y la de la Diputación, hasta el 23 de septiembre.

La segunda: Que el intercambio lo haga la Diputación.

Y tercera: Que se haga a base de los niños elegidos para la tercera colonia.

El señor Hernández, rechaza la segunda fórmula, manifestándose partidario de la creación de la cuarta colonia. Como esto supone nuevos gastos, puede habilitarse alguna cantidad que se completaría con lo que se recaudara en un festival en la Plaza de Toros.

Así se acuerda. Se solicitará del Ayuntamiento de Santander que su colonia venga a Palencia en septiembre próximo y la de nuestra ciudad se traslade en agosto a la ciudad del Cantábrico.

(Una salvedad que hacía el Alcalde sobre el viaje de nuestra Colonia, queda resuelta al pedir a nuestro informador un ejemplar de nuestra edición de ayer en que se adelantaba la noticia de que el ministro de Obras Públicas, obligará a las Compañías a aceptar el billete gratuito de las Colonias escolares.)

### Los niños, el Monte y la Misa.

El señor Hernández pregunta qué resolución va a tomarse para el próximo domingo—mañana—respecto a la asistencia a Misa de los niños de la Colonia que actualmente están en el "Refugio", teniendo en cuenta que ninguno de los padres, a pesar del anuncio de la Alcaldía, no ha acudido a Secretaría a manifestar que permite a sus hijos acudir a los cultos.

El señor Escobar cree que si los padres no van el domingo por los chicos, no tiene por qué el Ayuntamiento llevarlos a Misa. Así se acuerda.

### Ruegos y preguntas.

El señor Cardo, formula un ruego sobre la concesión de volantes de Beneficencia, que cree son facilitados por la Alcaldía con poca justicia.

El Alcalde le contesta que en este particular, obra imparcialmente.

Se acuerda que la Comisión dicte, en el plazo más breve, sobre las instancias presentadas.

### El gato rabioso.

El señor Colmenares pide al señor Del Olmo explique a la Corporación lo ocurrido en el caso denunciado por la Prensa, de un obrero que acudió a la Alcaldía solicitando asistencia para un hijo suyo, mordido por un gato rabioso, y que parece no fué atendido por la Alcaldía.

El Alcalde se remite a la nota oficiosa publicada anoche, y dice que no hubo tal descomodación.

El señor Colmenares: "Pero, definitivamente, ¿quién va a pagar los gastos de dicha asistencia?"

El Alcalde: Lo pagará el Ayuntamiento, y si no, el Alcalde.

El señor Hernández propone se abra concurso para la adjudicación del menaje que se ha de utilizar en el Comedor del grupo Berraguete, que se abrirá en septiembre.

Se acuerda. Y sin más asuntos, se levanta la sesión a las nueve y media.

## Sucesos en Palencia al día

### DUEÑAS Desgraciado accidente

Al llegar el tren descendente número 2.026 al kilómetro 282 de la línea de Madrid a Irún, enclavado en las proximidades de la estación férrea de esta ciudad, arrolló a una mujer pobremente vestida, que se encontraba recogiendo carbonilla entre las vías ascendente y descendente de la expresada línea férrea.

El accidente produjo la muerte instantánea de la infeliz mujer, quedando su cadáver horriblemente destrozado, con la cabeza separada del tronco y ambos brazos y el pie izquierdo seccionados.

De momento, no se pudo identificar el cadáver, por el horrible estado de mutilación en que se encontraba, pero personado en el lugar del suceso el Juzgado municipal y auxiliado éste en sus diligencias por la fuerza de la Guardia civil del puesto, se pudo comprobar que se trataba de la vecina de esta localidad Felisa Ramos Prádanos, de 45 años, casada y natural de Torquemada.

El Juzgado dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio.

### U. ROMAN BAQUERIN

Del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista del estómago, intestinos e hígado.

RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

## Registro civil

### DEFUNCIONES

Mariano Carrera Martín, de 59 años, casado, Avenida del 14 de Abril, número 5.

### NACIMIENTOS

María Gallego Guerra, de Santiago y de Isabel, Estrada, número 37.

Julia González Merino, de Santiago y de Petra, C. Barrantes, número 1.

Flora Rodríguez Campo, de Eusidio y Gaudencia, C. La Miranda, número 9.

### MATRIMONIOS

Lucio Salamanca, de Palencia, con Asunción Acevedo, de Zamora.

### Dr. JOSE M. M. SAGARRA

Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias del Hospital Lariboisniere de París. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. María Guerrero (antes Campillo), 1 VALLADOLID

## Homenaje al Gobernador

### CIRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Señores simpatizantes que por olvido no se habían incluido en las listas.

Suma anterior, pesetas 827,50. Don Jerónimo Arroyo López, 5 pesetas.

Don Rafael Navarro, (médico), 2. Don Pedro Calvo Inclán, 1. Don Domingo Riquelme, 3. Total, pesetas 838,50.

## AL MONTE

SERVICIO DE AUTOCARS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS Salidas, Bar Bilbaño 9, 10, 11 y 12 mañana 2, 3 y 4 tarde

Regreso, de 6 1/2 en adelante. Nota.—Las salidas se harán con un minimum de 10 viajeros.

## Banda municipal

### MUSICA

Programa de las obras que interpretará la misma el día 5 de agosto de 1934 en el Paseo del Salón, a las ocho de la noche.

PRIMERA PARTE "Amor ensébre", pasodoble, L. Brage. "Ángeles y Campanas", Sueño infantil, Schumann. "Bohemios", selección, "Vives".

SEGUNDA PARTE "Las Golondrinas", fantomina, Usandizaga. "Quinteto en Lá", Largueto sólo de clarinete, Mozart. "El Niño de la Palma", pasodoble, Fernanvert.

## Diputación Provincial

### Pocas cosas importantes. Tranquilidad en todas partes y nada más.

El conflicto social planteado en San Cebrián de Mudá, se ha solucionado satisfactoriamente. Pero ante la reiteración de huelgas en la zona minera por un "quítame esas pajas", el gobernador se propone visitar dicha zona de nuestra provincia, para estudiar el problema social y evitar la repetición de estos conflictos.

Ayer se celebró sesión en el Ayuntamiento y sólo se despacharon asuntos de escasa transcendencia.

En el capítulo de sucesos de la provincia, un sensible accidente en el término municipal de Duénas, del que ha sido víctima una mujer.

La "nocturna" de los "chicos de la Prensa" constituye hoy el tema de todas las conversaciones.

Si esta tarde el tiempo no se ha enfriado, el espectáculo se celebrará según se había previsto, pero en caso contrario se aplazará hasta mañana domingo a las cuatro de la tarde, según nos comunican los organizadores.

## Crónica de los deportes

### La carrera ciclista de mañana

La "Unión Ciclista Palentina", animosa como nunca, ha organizado para celebrar mañana domingo, su primera prueba ciclista por la que existe gran expectación.

Esta carrera es para corredores de todas las categorías, socios y no asociados en esta Sociedad y por esta circunstancia el número de participantes, ha de ser numeroso.

El itinerario a seguir es el de Villalobón, su monte, Villagimena, la Granjilla, Valdespina, Amusco, Monzón, Husillos y llegada a esta ciudad.

La hora de salida es la de las diez de la mañana y desde los Jardines de Primero de Julio, siguiendo en marcha neutralizada por la calle Mayor y Galán y García Hernández, para continuar por la de Burgos y Doctor Cajal, entrar en la carretera de Lantadilla. Después del paso a nivel, se dará la salida oficial. La hora de llegada será a las once y media.

Para esta carrera se ha establecido una buena clasificación de premios en metálico, además de otros de objetos artísticos, cedidos estos últimos por el comercio de esta ciudad.

Para toda clase de detalles, inscripciones, reglamento, etcétera, en el domicilio social, "Bar Conejo."

## Sacromonte

Aperitivo - Tónico Reconstituyente Representante: Félix Fz. Galán PALENCIA

## Notas de Enseñanza

### La Formación profesional

En la "Gaceta" de hoy se publica una disposición determinando que el arreglo de los Patronatos locales de Formación profesional sea el que se menciona en cada uno de ellos. Entre las provincias que se citan, no figura la de Palencia.

## RAFAEL BOTIN

DEL INSTITUTO RUBIO Y MATERNIDAD, DE SANTA CRISTINA, DE MADRID. Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6. Pedro Romero, 2, pral., izqda

## Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos.

## J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Pral., números 19 y 21

## Gobierno civil

### Se ha solucionado el conflicto de San Cebrián de Mudá.—Ordena a la Guardia Civil para evitar concentraciones políticas

### Hablando con el gobernador

Los periodistas locales, acudieron esta mañana al despacho del gobernador civil de la provincia a la hora de costumbre.

Conversando el señor Maesso con los informadores, manifestó que había recibido un despacho telegráfico del jefe de las fuerzas de la Guardia civil concentradas en San Cebrián de Mudá, en el que le daba la grata noticia de que la huelga había quedado satisfactoriamente solucionada y que los mineros habían entrado esta mañana al trabajo en su totalidad, sin que se haya registrado ningún incidente.

Me satisface mucho, dijo el gobernador, que así sea, pero he de advertir, que he recibido una extensa y razonadísima carta del representante de la empresa explotadora de las minas de San Cebrián en la que con justísimas consideraciones me expone lo desagradable que para la empresa resulta el planteamiento frecuente de huelgas ilegales, que tanto perjudican no solamente a la empresa, sino a los mismos obreros.

Ante los razonamientos que en dicha carta se me exponen, añadió el señor Maesso, he determinado hacer un viaje a San Cebrián el próximo lunes, con el fin de conocer directa y personalmente el fondo de esta cuestión demasiado enojosa para todos.

Nos dijo después el gobernador civil que el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, le había comunicado que el Gobierno había acordado el anuncio de la subasta de obras de construcción del Canal del Pisuegra, bajo el tipo de un millón, 260.217 pesetas, obras que comenzarán a efectuarse en el término municipal de Ventosa del Pisuegra y que beneficiarán a diversos pueblos de aquella comarca de nuestra provincia.

Continuando su conversación con los representantes de la prensa local, dijo el gobernador que había dado órdenes terminantes a los jefes de puesto de la Guardia civil en Barruelo y Guardo, para que de acuerdo con las instrucciones que se tie-

## Cruz Roja Palentino

En la Junta general celebrada por la Cruz Roja de Palencia el pasado día 30 de julio, fueron elegidos en provisión de cargos vacantes y ampliación de puestos directivos en dicho Comité, como presidente de honor, el señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, como vocales las ilustrísimas señoras doña María Asunción Bedoya de Font, doña Mercedes Chachaza de Nuñez, doña María Luisa Doncel de Navarro y los señores doctores don José Cuesta del Muro y don Miguel Cebrián Nájera.

En los exámenes verificados ante el tribunal competente en el pasado mes de julio, para ocupar cargos vacantes en la plantilla de mandos de esta Ambulancia de camilleros de Palencia, han sido declarados aptos para el ascenso inmediato por reunir los méritos y circunstancias que exige el reglamento urbano y vigente en la citada organización los señores siguientes:

Para oficial segundo, don José de Diego Pontiles.

Para oficiales terceros: Don Valentín Antón Lora, don Emilio Porral González, don Mariano Marcos Santos y don Gerardo Escobar Ovejero.

Para sargentos: Don Saturnino de Val Cardeñoso, don Pedro Palenzuela Herrejón, don Mariano Aparicio Pastor, don Mariano Torres Tazo, y don Francisco Cebrián Abad.

Para cabos: Don Juan Manuel Gómez, don Eliseo Casén Laso, don Enrique Sahagún Rojo, don Andrés Sandoval Ruiz y don Pablo González.

Felicitemos a los distinguidos miembros de la Cruz Roja Palentina que han merecido ocupar puestos destacados en nuestra brillante Ambulancia de Camilleros.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE J. Burgoa Lagunilla

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES, NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Maza, Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Abastada 77.

AGUAS MINERALES

AGUAS MINERALES

AGUAS MINERALES

AGUAS MINERALES

AGUAS MINERALES

## Se ha solucionado el conflicto de San Cebrián de Mudá.—Ordena a la Guardia Civil para evitar concentraciones políticas

### Hablando con el gobernador

Los periodistas locales, acudieron esta mañana al despacho del gobernador civil de la provincia a la hora de costumbre.

Conversando el señor Maesso con los informadores, manifestó que había recibido un despacho telegráfico del jefe de las fuerzas de la Guardia civil concentradas en San Cebrián de Mudá, en el que le daba la grata noticia de que la huelga había quedado satisfactoriamente solucionada y que los mineros habían entrado esta mañana al trabajo en su totalidad, sin que se haya registrado ningún incidente.

Me satisface mucho, dijo el gobernador, que así sea, pero he de advertir, que he recibido una extensa y razonadísima carta del representante de la empresa explotadora de las minas de San Cebrián en la que con justísimas consideraciones me expone lo desagradable que para la empresa resulta el planteamiento frecuente de huelgas ilegales, que tanto perjudican no solamente a la empresa, sino a los mismos obreros.

Ante los razonamientos que en dicha carta se me exponen, añadió el señor Maesso, he determinado hacer un viaje a San Cebrián el próximo lunes, con el fin de conocer directa y personalmente el fondo de esta cuestión demasiado enojosa para todos.

Nos dijo después el gobernador civil que el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, le había comunicado que el Gobierno había acordado el anuncio de la subasta de obras de construcción del Canal del Pisuegra, bajo el tipo de un millón, 260.217 pesetas, obras que comenzarán a efectuarse en el término municipal de Ventosa del Pisuegra y que beneficiarán a diversos pueblos de aquella comarca de nuestra provincia.

Continuando su conversación con los representantes de la prensa local, dijo el gobernador que había dado órdenes terminantes a los jefes de puesto de la Guardia civil en Barruelo y Guardo, para que de acuerdo con las instrucciones que se tie-

## CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES, NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Maza, Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Abastada 77.

AGUAS MINERALES

## Se ha solucionado el conflicto de San Cebrián de Mudá.—Ordena a la Guardia Civil para evitar concentraciones políticas

### Hablando con el gobernador

Los periodistas locales, acudieron esta mañana al despacho del gobernador civil de la provincia a la hora de costumbre.

Conversando el señor Maesso con los informadores, manifestó que había recibido un despacho telegráfico del jefe de las fuerzas de la Guardia civil concentradas en San Cebrián de Mudá, en el que le daba la grata noticia de que la huelga había quedado satisfactoriamente solucionada y que los mineros habían entrado esta mañana al trabajo en su totalidad, sin que se haya registrado ningún incidente.

Me satisface mucho, dijo el gobernador, que así sea, pero he de advertir, que he recibido una extensa y razonadísima carta del representante de la empresa explotadora de las minas de San Cebrián en la que con justísimas consideraciones me expone lo desagradable que para la empresa resulta el planteamiento frecuente de huelgas ilegales, que tanto perjudican no solamente a la empresa, sino a los mismos obreros.

Ante los razonamientos que en dicha carta se me exponen, añadió el señor Maesso, he determinado hacer un viaje a San Cebrián el próximo lunes, con el fin de conocer directa y personalmente el fondo de esta cuestión demasiado enojosa para todos.

Nos dijo después el gobernador civil que el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, le había comunicado que el Gobierno había acordado el anuncio de la subasta de obras de construcción del Canal del Pisuegra, bajo el tipo de un millón, 260.217 pesetas, obras que comenzarán a efectuarse en el término municipal de Ventosa del Pisuegra y que beneficiarán a diversos pueblos de aquella comarca de nuestra provincia.

Continuando su conversación con los representantes de la prensa local, dijo el gobernador que había dado órdenes terminantes a los jefes de puesto de la Guardia civil en Barruelo y Guardo, para que de acuerdo con las instrucciones que se tie-

## CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES, NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Maza, Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Abastada 77.

AGUAS MINERALES

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

## Ampliación del Consejo de ayer

### La labor presupuestaria para el año próximo

Madrid.—En el Consejo de ministros celebrado ayer se ocupó principalmente de la labor presupuestaria para el año próximo. Los ministros examinaron detenidamente las directrices de los nuevos presupuestos, reduciendo con la norma de hacer reducciones necesarias para los domingos pasados, y en parte, el de que se coloque dentro de los presupuestos las disposiciones que se adopten en el presente y en el futuro, que se advierte que se sigue a conocimiento del ministro de Justicia, que el día, por la tarde, como de las reuniones del jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda con los de los demás departamentos, correspondiendo a la primera reunión al de Justicia por haberse tratado por el ministro de Justicia no ha reanunciado un expediente que con motivo se está incoando.

### La denominación y función de los Institutos de Segunda Enseñanza

En el Consejo de ministros celebrado ayer, se ha aprobado el proyecto de decreto que anunció ayer el señor Villalobos, relativo a la nueva denominación y función de los Institutos de segunda enseñanza. En la parte dispositiva se ordena que los centros oficiales de segunda enseñanza se dividirán en dos clases: Institutos nacionales de segunda enseñanza e Institutos elementales de segunda enseñanza. En todos ellos podrá cursarse por enseñanza oficial la totalidad de los estudios del bachillerato. La enseñanza colegiada y libre se reserva únicamente a los Institutos nacionales.

Todos los actuales Institutos locales, Institutos elementales y colegios subvencionados pasan a la categoría de Institutos elementales de segunda enseñanza, siempre que reúnan las condiciones que establece este decreto.

Los Institutos nacionales de segunda enseñanza que durante tres cursos consecutivos no hayan logrado desde su apertura una matrícula, serán clausurados o reducidos a Institutos elementales si reúnen las condiciones que para estos casos señala el presente decreto. Los que no hayan logrado en los tres últimos años una matrícula mínima de 200 alumnos en los Institutos nacionales de capitales de provincia, el ministerio resolverá en cada caso lo que estime más útil a la enseñanza.

Los institutos locales y elementales de segunda enseñanza necesitarán para subsistir una matrícula oficial, que exceda o se aproxime a 90 alumnos.

CONFITERIA muy acreditada y establecida en el sitio más céntrico de Osorno. Se traspasa por haber sido destinados sus dueños a escuela en propiedad. Informará su dueño Constantino Sancho, en Osorno.

### La política catalana

Barcelona.—Entre los diputados de la Esquerra circula un impreso en que se hace un minucioso estudio del pleito que motivó el suceso atentado contra el señor Grau Jassans. Dice el impreso que el Pleno de la comarca del partido se pronunció por 103 votos contra tres a favor del señor Grau, afirmando que existió el atentado. Hace extensas consideraciones sobre el asunto y agrega que de todo lo expuesto al principio del documento se desprende claramente que el diputado Grau fué, efectivamente, objeto de un atentado; que no se encuentran los agresores; que los únicos indicios que se desprenden de un estudio imparcial de los hechos son contra un determinado sector del partido; que la actuación de la Policía fué parcial, y que el directorio cometió una ligereza al inhabilitar al señor Grau.

Después dice que para evitar desagradables consecuencias al partido, es de absoluta necesidad que lo antes posible el directorio, previa convocatoria de todos sus com-

**A. Bujedo Villagrà**  
ha trasladado su consulta de enfermedades del aparato digestivo, a la calle de Valentin Calderón, núm. 7. 2.º  
LEA USTED "EL DIARIO"

### UTILIDADES DE TEMPORADA

AVENTADORAS, NORIAS Y BOMBAS, PRENSAS PARA UVA, PRENSAS PARA ALFALFA, PRENSAS, VARIOS SISTEMAS

### En los Talleres DONCEL

Avenida de Valladolid. PALENCIA

**MALTE "VIDA"**  
El mejor sustituto del Café  
Incomparable, mezclado con leche, en el desayuno  
De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.  
Representante: FÉLIX F. GALÁN  
Apartado 38 PALENCIA

**Compañía del Pacífico**

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PATA, CALLAO, MOLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del Puerto de SANTANDER

Motonave REINA DEL PACIFICO, 2 de septiembre  
Vapor: ORDUÑA 30 de septiembre.  
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 11 de noviembre  
Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase, y carga.  
Para informes, dirigirse a sus Agentes:

**HIJOS DE BASTERRECHEA**  
Paseo de Pereda, número 9  
SANTANDER

### BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS)

Situado en la carretera de Burgos a Santander, a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA.—Agua alcalina para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc. CONSULTE ESTAS VENTAJAS CON SU MEDICO VALDELATEJA, está a la puerta de su casa; es lo más seguro para curarse, y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS. Temporada oficial: 20 de junio a 30 de septiembre. SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO Salida: Plaza de Prim, 21.—BURGOS

**LA ANTISEPTICA**  
Peluquería "OCTAVIO"  
En este acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto a HIGIENE y CONFORT se refiere LAVADO DE CABEZA con SECADOR ELECTRICO GRAN SURTIDO DE LOCIONES SECCION PARA SEÑORAS con entrada independiente de la de caballeros MAYOR PRAL, N. 159

**OPEL 1934**  
LE PROPORCIONA UNA NUEVA PAGTA DE "CONFORT"  
PRUEBE EL NUEVO OPEL  
EL COCHE MAS PRIMOROSO DE EUROPA  
CONCESIONARIO:  
**JESUS PUERTAS NUÑEZ**  
Exposición, Mayor Pral., 135  
PALENCIA

### Curación de las Hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. TORRENT, estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el Viernes próximo, día 10 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**HERNIADOS TODOS:** acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista Sr. TORRENT: no dejéis de visitarlo, y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL únicamente el Viernes próximo, día 10 del corriente.

**NOTA.**—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 8, en el Hotel Imperial, y en Salamanca el día 9 en el Hotel Universal (Espoz y Mina, 14), donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 15. CASA TORRENT. P-IU

**AGUAS MINERALES NATURALES**  
SAN MIGUEL

**EL MEJOR PURGANTE**  
**CARABANA**  
Purgantes  
Depurativas  
Antibiliosas  
Antiherpética  
Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.—MADRID

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**El Banco Hipotecario de España**  
Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.  
Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

**SE VENDE máquina nueva, aventadora, a toda prueba, facilidades de pago. Almacén de Maderas, de Angel Miguel, San Francisco, número 17. Palencia.**

**LUIS GONZALEZ E. DE MEDINA**  
CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza de San Francisco, 14, principal. PALENCIA

**ESCABECHES palometa, verde, chicharro, bonito, sardina.** Mil cajas en existencia. Almacenes Ortega.

**PERDIDA de una perra de caza entre Monzón y Ribas, espinada, con manchas de color café y atiende por Lola.** Se ruega su entrega a Luis García, calle Becerro Bengoa, 8 (Taller de soldadura).

**VENDO motor a gasolina tres H. P., batería 32 voltios, propi para fina o estancia donde no haya ruido.** Dirigirse, Argimiro Alonso, Villada.

**SE VENDE coche, conducción interior, en perfecto estado.** Informes, en esta Administración.

**CARTAS**  
ESTUCHES y BLOK MODERNOS  
Un papel bien elegido dará realce a sus escritos  
**LA PAPELERIA modino**  
presenta un extenso surtido

**ACEITE Sierra superiorísimo, filtrado, inmejorable.** Almacenes Sucursales, Alejandro Ortega.

**SANDIAS, melones, superiores y demás clases de frutas a precios muy afinados.** De 10 kilos en adelante, precios especiales. Almacén de frutas, Sabina Matilla.

**EN LA FINCA de Becerrijo, término municipal de Rivas de Campos, se vende paja de cebada.** Para tratar en la misma con Pedro Martín.

**VIAJES A ALEMANIA**  
resultan muy económicos utilizando marcos registrados, con descuentos considerables. Trenes sesenta por ciento rebaja. Informes y cheques; Banco Germánico, Carrera San Jerónimo, 26, Madrid.

**CHOPOS.** Se vende una partida, cortados en la Dehesa Cigüera. Para tratar con Rafael Alonso. Villanueva del Río.

**Luis G. Monge de Medina**  
CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Menéndez Pelayo, 25. Segundo, izquierda. PALENCIA

**OCASION.** Vendo precioso automóvil Renault, moderno, ocho caballos, 4.500 kilómetros, como nuevo. Agencia Chevrolet y Opel. Jesús Puertas. Palencia.

**SE ARRIENDA** la caza del Llano del Monte del Valle de San Juan. Para tratar, con el presidente del mismo, Eugenio Rodríguez, en Autilla del Pino.

**EXTRAVIDO de una mula cerrada, alzada 7 cuartas 3 dedos.** Razón, Mayor Antigua, 116. Ciriaco Calonge. Palencia.

**Prensas para vino y aceite para Valdelegos gratis**  
**MARRODAN Y DEZOLA**  
Aparatos LOGRONO

**Casa SANTA CRUZ**  
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas  
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pesetas  
Lavado de cabeza lociones para "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono 111  
CASA SANTA CRUZ  
LEA USTED "EL DIARIO"

**LEA USTED "EL DIARIO"**  
1924  
RE, INFECCIONES  
de Espinos, etc. Metales  
pral. Apartado 77

